

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO No. 212 DE 2016

RADICADO No.	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	CUADERNOS O FOLIOS
Exp. No. 88-001-33-31-001-2008-00025- 02 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JHON STEVEN JULIO GUTIERREZ	NACION – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICIA NACIONAL	DICIEMBRE 16/2016	CUADERNO DE APELACION FIs 231 AL 241

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Diecinueve (19) de Diciembre de Dos mil Dieciséis (2016). El anterior auto se fija en Estado, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.) Art. 295 del C.G.P., conc. Artícuo 173 C.C.A..

JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL

J. L.